



Valparaíso, 25 de julio de 2025

**OFICIO N° 161- 2025**

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el propósito de que, en relación con el proceso de reconstrucción del mega incendio de la región de Valparaíso ocurrido los días 2 y 3 de febrero de 2024, tenga a bien informar lo siguiente:

1.- El detalle de las tres empresas que licitaron las viviendas de emergencia por stock disponible y,

2.- El valor unitario y las unidades entregadas en cada una de estas licitaciones.

Asimismo, informe –en detalle- el destino de estos recursos y las diferencias que han existido en la ejecución presupuestaria de dichos fondos entre los años 2024 y 2025.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a Ud.

**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES, SEÑORA ALICIA CEBRIÁN LÓPEZ.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 850487AF4AB31268